

EDUCACIÓN

# AL ESTILO Jalisco

Proyecto Educativo de Jalisco  
Septiembre de 2025



**“La Educación al Estilo Jalisco asume la innovación como un proceso humano, autogestivo y creativo que impulsa mejores formas de aprender y convivir colectivamente”.**



# Directorio

**Jesús Pablo Lemus Navarro**

*Gobernador del Estado de Jalisco*

**Andrea Blanco Calderón**

*Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social*

**Juan Carlos Flores Miramontes**

*Secretario de Educación del Estado de Jalisco*

**Ramón Corona Santana**

*Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco*

**Pedro Díaz Arias**

*Subsecretario de Educación Básica*

**Abraham Fernando Lozano Morales**

*Subsecretario de Educación Media Superior*

**Carmen Yolanda Quintero Reyes**

*Subsecretaria de Formación y Atención al Magisterio*

**Ana Paula Virgen Sánchez**

*Subsecretaria de Administración*

**Eduardo Moreno Casillas**

*Director General de Programas Estratégicos*

**Mónica Gaspar Flores**

*Directora General de Planeación*

**Luz Elvira Durán Valenzuela**

*Directora General de Delegaciones Regionales*

**Edición**

*Lilia Carolina Román Urbina*

*Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar*

*Alejandro Sánchez Rodríguez*

**Diseño**

*Lilia Gabriela Muro Guardado*

*Daniel Gómez Mena*

Guadalajara, Jalisco, septiembre de 2025

# Índice

I. PRESENTACIÓN .....	5
II. ANTECEDENTES .....	8
III. EDUCACIÓN AL ESTILO JALISCO: Educar para crecer en libertad .....	16
IV. EJES ESTRATÉGICOS PARA EL HORIZONTE 2030 .....	32
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	48
REFERENCIAS .....	53

# I. Presentación

El *Proyecto de Educación al Estilo Jalisco 2024–2030*, elaborado en cumplimiento de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2024–2030, es el instrumento que orientará las políticas, programas y acciones del sector educativo estatal para garantizar el cumplimiento del derecho humano a una educación integral, equitativa, inclusiva y de excelencia, conforme a lo establecido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación.

El presente documento se sustenta en un diagnóstico técnico del sistema educativo jalisciense y en un proceso amplio de consulta social y participativa, en el cual, personal docente y directivo, estudiantes, familias, autoridades locales, instituciones académicas y sociedad civil aportaron perspectivas y propuestas para nutrir su contenido. Este enfoque permitió recuperar la diversidad territorial y cultural del estado, así como las voces y experiencias de quienes conforman la comunidad educativa.

Este Proyecto propone una educación integral que, en congruencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, reconoce que educar no consiste en transmitir saberes estáticos, sino en propiciar procesos de pensamiento crítico,

creación, colaboración e innovación social que fortalezcan el desarrollo humano y el bienestar colectivo, transitando de una *educación en y para el conocer* a una *educación en y para el vivir*.

La *Educación al Estilo Jalisco* reconoce sus raíces, su cultura, su historia y su talento, promoviendo una educación innovadora, desde la educación inicial hasta la educación superior, que acompañe a cada persona en el desarrollo de su máximo potencial para convertirse en agente de transformación social. Reconoce que cada ser humano es único dentro de la comunidad y, por ello, considera esencial formar el carácter, fortalecer la conciencia ética y cultivar hábitos que permitan vivir con propósito, empatía y responsabilidad compartida.

En esta visión, la capacidad de innovar y recrearse constantemente mantiene viva la esencia humana y social. La educación debe también renovarse en cada tiempo y contexto, como una práctica social y pedagógica que transforma la manera en que se conciben el conocimiento, el aprendizaje y la vida en comunidad.

Innovar implica recrear el sentido de la educación a la luz de los desafíos contemporáneos (la digitalización, la in-

teligencia artificial, la crisis ambiental, las nuevas formas de convivencia), pero también preservar los valores humanistas que dan raíz y horizonte a nuestra sociedad. Así entendida, la innovación se convierte en una categoría estructurante del sistema educativo, una condición para su sostenibilidad y una estrategia para responder a la complejidad del presente y del futuro.

En este marco, las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) representan el andamiaje metodológico del Proyecto. A través del diálogo horizontal, la reflexión y el trabajo colaborativo, las CAV buscan promover procesos profundos de mejora educativa, contribuir a la formación de una ciudadanía íntegra, así como a la construcción de proyectos de vida con una mirada de largo plazo, hacia un horizonte 2030.

Construido desde lo local, este Proyecto reconoce las necesidades regionales y sostiene que la innovación educativa no surge de la imposición de modelos externos, sino de la capacidad de una comunidad para pensar, crear y transformar su realidad desde su propio contexto. Innovar, por tanto, significa generar conocimiento situado, reconocer las voces de quienes habitan las escuelas y articular los saberes pedagógicos, científicos y culturales para dar respuesta a los retos del entorno.

Hoy, el sistema educativo jalisciense continúa construyéndose de manera colectiva. Su evolución responde a un proceso vivo, al movimiento constante de la realidad, al diálogo, la reflexión y la evaluación continua, que han aportado aprendizajes valiosos para su mejora. Este dinamismo garantiza que el Proyecto mantenga vigente su aspiración humanista, al tiempo que significa la vida de las y los jaliscienses, promoviendo el desarrollo pleno de sus capacidades y su contribución activa a la sociedad.

La oportunidad histórica de implementar una política educativa transexenal, mediante un sueño común proyectado hacia el 2030, se concreta hoy al Estilo Jalisco. En esta propuesta, todas las voces son escuchadas, en tanto que se trata de un proyecto vivo, incluyente y comprometido con la dignidad humana, la justicia social y el bien común, reafirmando el liderazgo de Jalisco en la construcción de un sistema educativo con visión de futuro y sentido profundamente humano.

Esta política educativa articula la educación integral, la innovación y la formación del carácter para desarrollar el talento capaz de liderar los procesos científicos, tecnológicos, culturales y sociales del futuro, con responsabilidad ética, visión global y arraigo en los valores que distinguen a nuestro estado.

**Innovar en educación implica promover cambios intencionados, significativos y sostenibles que surgen de la reflexión crítica y del trabajo colaborativo de las comunidades educativas, para responder a los desafíos de su tiempo y entorno.**

## **II. Antecedentes**

### ***Fundamento Normativo***

El presente Proyecto se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 3º y 26º); en la Constitución Política del Estado de Jalisco; en la Ley General de Educación; en la Ley de Educación del Estado de Jalisco; en la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2024-2030; así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente en el ODS 4, relativo a la educación de calidad.



## *Alineación del Proyecto Educación al Estilo Jalisco*

### **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4**

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

### **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)**

Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país

### **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 (PEDGJ)**

Mejorar las condiciones de vida de la población de Jalisco mediante el acceso efectivo a derechos sociales, educativos, culturales, jurídicos, de salud y de asistencia social, con prioridad para los grupos más vulnerables, a partir del fortalecimiento de la cohesión comunitaria; la apropiación del espacio público a través del deporte y la cultura; sistemas innovadores de educación, salud y justicia; y la generación de oportunidades que promuevan la libertad, solidaridad, igualdad, la diversidad, la sustentabilidad y el bienestar integral de todas y todos.

### **Proyecto Educación al Estilo Jalisco 2024-2030**

Garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes asistan a la escuela, concluyan sus estudios y reciban una formación integral que transforme su futuro, así como el de nuestro estado por medio de un sistema educativo innovador.

Fortalecer las escuelas como espacios innovadores, seguros y tecnológicamente equipados que favorezcan el aprendizaje integral.

Impulsar la formación, acompañamiento y reconocimiento docente para consolidar su liderazgo y desarrollo profesional.

Desarrollar el pensamiento crítico y colaborativo mediante metodologías activas, tecnología y formación del carácter.

Potenciar el talento y bienestar integral de las y los estudiantes a través de la creatividad, la ciencia, el arte y la innovación.

Consolidar redes de colaboración entre gobierno, comunidad educativa y sociedad para fortalecer la transformación educativa.

## Justificación

### *De Recrea a la Educación al Estilo Jalisco: un proyecto que evoluciona*

El presente Proyecto retoma los avances de *Recrea* (2018-2024) y plantea su evolución hacia un sistema innovador, enfocado en fortalecer la calidad, la equidad y la pertinencia educativas. Por primera vez en su historia, Jalisco da continuidad a un Proyecto educativo en un segundo sexenio, lo que permitirá consolidar una visión que trascienda los tiempos de gobierno y favorezca la sostenibilidad de las políticas públicas que han demostrado resultados positivos en su implementación. Esta continuidad asegura que el trabajo realizado con *Recrea* evolucione y se consolide en una nueva etapa: *Educación al Estilo Jalisco*.

*Recrea* sentó las bases de una transformación educativa centrada en la persona y la comunidad. Su eje fue la *educación en y para la vida*, impulsó a la escuela como un espacio vivo, donde el aprendizaje cobra sentido en la realidad cotidiana y la comunidad educativa potencia su capacidad de agencia. Y las CAV y su metodología de trabajo, promovieron la colaboración, el diálogo y la corresponsabilidad en los colectivos escolares como vías para construir conocimiento y fortalecer el tejido social desde las escuelas.

Hoy, los cambios acelerados del mundo contemporáneo exigen una educación capaz de innovar de manera permanente, para responder a las transformaciones vertiginosas

que la digitalización y, especialmente, la irrupción de la Inteligencia Artificial (IA) han provocado en todos los ámbitos de la vida humana. Estos fenómenos han reconfigurado la forma en que construimos el conocimiento, interactuamos, decidimos, convivimos y trabajamos. En este contexto, se vuelve indispensable innovar para ofrecer una educación integral, en medio de una coyuntura histórica que demanda fortalecer todas las dimensiones del ser humano.

Es preciso enfatizar que la *educación integral* profundiza y amplía el enfoque de *educación en y para la vida*, para responder a la complejidad del presente, integrando la herencia pedagógica de *Recrea* con una visión contemporánea de la innovación, el uso ético y responsable de la tecnología y la formación del carácter.

La *Educación al Estilo Jalisco* busca articular la vida con la libertad, entendida como una capacidad que se construye desde el conocimiento, la conciencia y la responsabilidad. En un mundo profundamente mediado por las tensiones sociales, los desafíos de sostenibilidad y el uso de la IA, ser libre implica comprender los procesos tecnológicos, sociales y culturales que modelan nuestra realidad, y actuar con criterio, empatía y compromiso social. Educar para crecer en libertad supone formar el carácter y desarrollar las compe-

tencias digitales y éticas que permitan ejercer una ciudadanía responsable en el siglo XXI.

La innovación se convierte así en una condición necesaria para implementar el Proyecto educativo estatal, entendida como una cultura de creatividad, apertura y mejora continua. Innovar la *Educación al Estilo Jalisco* implica reimaginar la enseñanza sin perder su sentido humano: combinar el conocimiento con la sensibilidad social, la tecnología con la ética, y el futuro con las tradiciones y valores que dan identidad al estado.

A la par, la formación del carácter es un componente clave del Proyecto educativo estatal, pues, en una sociedad hiperconectada y sobreinformada, la escuela debe ser un espacio donde se cultive el pensamiento crítico, la resiliencia emocional y el juicio ético que permiten discernir, dialogar y convivir con sentido humano.

Si *Recrea* demostró que el conocimiento cobra sentido cuando transforma la vida; la *Educación al Estilo Jalisco* da el siguiente paso, al convertir ese aprendizaje en libertad,

creatividad y compromiso con el bien común. Ambas etapas son expresiones de un mismo proyecto histórico: construir un sistema educativo innovador, capaz de formar personas plenas y comunidades solidarias, que proyecten a Jalisco como referente nacional en la formación de talento.

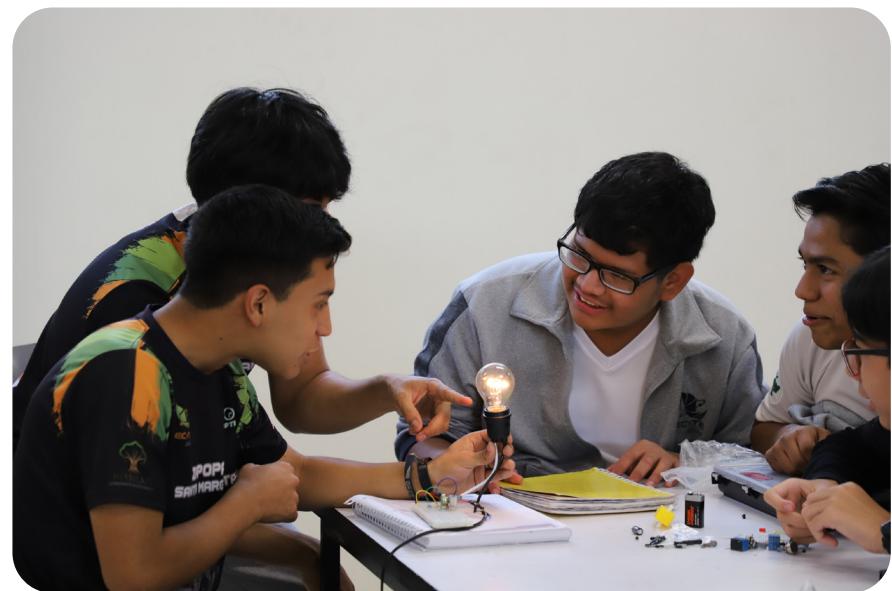


Foto 1. Transformación educativa

## Metodología Participativa

El *Proyecto de Educación al Estilo Jalisco 2024-2030* es el resultado de un proceso de planeación participativa, plural y deliberativa. Su diseño partió de un diagnóstico del sistema educativo estatal, elaborado con base en información estadística, indicadores de desempeño, resultados de evaluación y análisis de programas estratégicos implementados durante el periodo 2018-2024.

Además de este diagnóstico, se llevó a cabo la Consulta Digital 2025, realizada entre el 21 de mayo y el 21 de junio de dicho año, mediante la cual se recabaron 46,422 aportaciones provenientes de estudiantes, docentes en formación, personal educativo y ciudadanía en general. Este ejercicio permitió identificar percepciones, necesidades, propuestas y expectativas sobre los principales desafíos y oportunidades del sistema educativo estatal. Adicionalmente, se realizaron 14 diálogos regionales presenciales en las 12 regiones del estado, con la participación de 1,540 personas representantes de todos los niveles y modalidades educativas. Estos espacios deliberativos posibilitaron vislumbrar las perspectivas territoriales y contextuales que expresan la diversidad social, cultural y educativa de Jalisco.

El conjunto de estos mecanismos participativos permitió articular evidencia técnica y la voz social en un mismo pro-

ceso de diseño, asegurando que el *Proyecto de Educación al Estilo Jalisco* refleje tanto las prioridades estratégicas del sistema como las aspiraciones colectivas de las comunidades educativas del estado.

## Diagnóstico

El sistema educativo de Jalisco constituye uno de los más amplios y complejos del país. Con un total de 15,683 escuelas que operan en 9,247 inmuebles educativos, atiende a una matrícula de 2,259,142 estudiantes y cuenta con el compromiso de 129,689 docentes. En el nivel de educación básica, el estado registra 14,147 escuelas, 8,486 inmuebles, 1,606,995 estudiantes y 84,302 docentes, lo que lo posiciona como el segundo estado con mayor matrícula en educación básica a nivel nacional. En educación media superior, se contabilizan 1,103 escuelas, 473 inmuebles, 336,358 estudiantes y 16,118 docentes; mientras que en educación superior operan 433 escuelas, 288 inmuebles, con una matrícula de 315,789 estudiantes y 29,269 docentes. Este panorama ilustra la magnitud y diversidad del sistema educativo jalisciense, características que implican retos estructurales y pedagógicos para garantizar la cobertura, la equidad y la calidad educativas.

Si bien la educación en Jalisco ha tenido avances significativos, también enfrenta diversos desafíos y áreas de mejora en el sistema educativo estatal. A continuación, se presentan datos para contextualizar y conocer la situación actual en el Estado.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, la cobertura educativa (proporción de la población inscrita en el nivel que le corresponde por edad) presentó los siguientes valores: 62.21% en preescolar (3 a 5 años), 100.87% en primaria (6 a 11 años), 93.57% en secundaria (12 a 14 años) y 74.16% en educación media superior (15 a 17 años).

La eficiencia terminal (proporción de estudiantes que concluyen un nivel educativo en el tiempo previsto), en el ciclo escolar 2023-2024, alcanzó el 96.81% en educación primaria; el 88.26% en secundaria; y 96.28% en educación media superior.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, los resultados de la evaluación censal Jalisco Avanza, aplicada a 1 millón 150 mil estudiantes, registraron variaciones entre los años 2021 y 2024. En educación primaria, el porcentaje de aciertos en lectura pasó de 45% a 53.4%, y en matemáticas de 44.3% a 51.3%; lo que representa incrementos de 8.4 y 7 puntos porcentuales, respectivamente. En educación secundaria, el porcentaje de aciertos obtenidos en lectura pasó de 39.6% a 51.5% y en matemáticas de 34.4% a 44.6%;

es decir, los resultados mejoraron en 11.9 y 10.2 puntos porcentuales, respectivamente.

En materia de infraestructura educativa, entre 2019 y 2024, se realizaron intervenciones en 1,324 inmuebles de educación básica y superior, mediante acciones de equipamiento, mantenimiento, rehabilitación y construcción, con una inversión aproximada de 11,507 millones de pesos destinada al fortalecimiento de las condiciones físicas de operación del sistema educativo.

En el ámbito de la cultura digital, la integración de recursos tecnológicos en los procesos escolares avanzó a través de la instalación de aulas de innovación educativa, que incrementaron de 50 en 2019 a 723 en 2024. De manera paralela, la expansión de la conectividad institucional se reflejó en el incremento exponencial de inmuebles integrados a Red Jalisco, que registraron un aumento de 595 en 2020 a 7,867 en 2024.

En lo relativo a la formación del personal docente, hasta 2024 más del 53% de las y los trabajadores de la educación participaron en actividades de actualización orientadas al fortalecimiento de competencias en vida saludable, formación cívica y ética, comprensión lectora, expresión oral y escrita, pensamiento lógico-matemático, alfabetización tecnológica y aprendizaje colaborativo.

Finalmente, la participación de madres, padres y tutores en acciones de formación y acompañamiento pasó de 10,425 personas en 2021 a 17,121 en 2024.

La integración de estos resultados (cobertura, eficiencia terminal, evaluación de los aprendizajes, infraestructura educativa, equipamiento tecnológico, conectividad, desarrollo profesional docente y participación familiar) permitió configurar un panorama sobre el estado actual del sistema educativo de Jalisco. Este ejercicio sentó las bases para un proceso de análisis más profundo orientado a identificar los factores estructurales que requieren atención prioritaria en el mediano y largo plazo.

Con este propósito, el diseño del *Proyecto de Educación al Estilo Jalisco* retomó el análisis realizado en el año 2018, en cuatro mesas de trabajo conformadas por alrededor de 30 especialistas en educación, entre ellos representantes de todos los niveles educativos de la SEJ y la SICYT, así como de organizaciones y universidades como Mexicanos Primero, el SNTE (secciones 16 y 47), UDG, ITESO, UNIVA, UAG,

CEMEJ, ADEM, SIMEJORA y escuelas particulares. En estas mesas se analizaron las principales tendencias globales en educación identificadas por los principales organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y las contrastaron con las características, resultados y condiciones del sistema educativo de Jalisco.

Derivado del análisis de las condiciones del sistema educativo estatal y tras el análisis de las y los especialistas educativos, se concluyó que las tendencias más relevantes a atender para mejorar la educación en Jalisco son:

- La importancia de actualizar los entornos de aprendizaje.
- La relevancia del reconocimiento docente.
- La necesidad de reimaginar las formas de enseñar y aprender.
- El aumento de la demanda de solucionadores de problemas globales.
- Los beneficios de trabajar con pedagogías cooperativas y solidarias.

**La innovación educativa  
no se limita al uso de  
nuevas tecnologías o  
metodologías, sino que  
constituye una forma  
de pensar y actuar  
orientada a transformar  
las prácticas escolares,  
mejorar los aprendizajes  
y fortalecer la relación  
entre el conocimiento y la  
vida comunitaria.**

### **III. Educación al Estilo Jalisco: Educar para crecer en libertad**

La historia educativa de Jalisco es, en esencia, la historia de su propio pueblo: una trayectoria de luchas, ideales y transformaciones que han dado lugar a la construcción de este Estado Libre y Soberano desde 1823. Es también el testimonio de una sociedad que ha aprendido a educarse en libertad y a trazar su destino mediante el conocimiento, el esfuerzo y la esperanza. La larga tradición pedagógica del estado y la presencia de educadoras y educadores notables dan cuenta de este proceso, que ha contribuido a consolidar la educación como un derecho efectivo y un instrumento de transformación social.

A lo largo del tiempo, la educación en Jalisco ha sido más que un sistema institucionalizado: ha constituido una expresión de los valores que distinguen a su gente –trabajo, solidaridad, ingenio y sentido de comunidad–, así como del papel del magisterio, que, con compromiso y vocación de servicio, ha hecho de la enseñanza una misión de vida.

Reconocer el devenir educativo jalisciense permite comprender de qué manera el pasado ha contribuido a configurar el presente y a orientar las rutas que conducen al futuro. En esta trayectoria se entrelazan ideas, prácticas y aspiraciones que han dado forma a la identidad educativa del estado, y que continúan dialogando con los desafíos de una sociedad en constante transformación.

Hoy, en Jalisco, la educación no se reduce a la transmisión de saberes ni a la formación de competencias instrumentales, sino que constituye una práctica social, ética y cultural orientada al desarrollo pleno de las personas y a la construcción del bien común. Esta visión se nutre del humanismo, que sitúa a la persona en el centro del acto educativo; del pensamiento sociocrítico, que concibe la educación como praxis transformadora; y del pensamiento sistémico, que invita a comprender la realidad y el conocimiento como sistemas interrelacionados e interdependientes.

Desde el humanismo, la educación se entiende como el camino hacia la realización del ser humano en todas sus dimensiones (física, intelectual, emocional, social, ética, estética y espiritual). Educar, desde esta perspectiva, implica dignificar la existencia, favorecer la libertad interior, la convivencia solidaria y el bien común. El pensamiento sociocrítico, por su parte, de manera permanente y flexible, reflexiona, cuestiona e interpela la realidad, la problematiza y propone alternativas para transformarla. Finalmente, el pensamiento sistémico permite articular las dimensiones del saber y de la vida: educar no es fragmentar el conocimiento, sino aprender a pensar la totalidad, la incertidumbre y la interdependencia.

Este paradigma integrador ofrece una base para concebir a la educación como fenómeno vital, social y relacional. En su dimensión ontológica, reconoce al ser humano como unidad cuerpo-mente-espíritu, un ser que se construye en relación con otros y con el mundo. En su dimensión epistemológica, rechaza el reduccionismo positivista para asumir una comprensión dialógica y situada del conocimiento, donde aprender significa interpretar, crear y compartir sentido. En su dimensión axiológica, se orienta por valores universales como la dignidad, la justicia, la libertad y la solidaridad. Y en su dimensión teleológica, entiende que el fin de la educación es la plenitud del ser y la sostenibilidad de la vida común. En este paradigma se apuntala la *Educación al Estilo Jalisco*.

Partiendo de la comprensión de que la *Educación al Estilo Jalisco* es humanista, crítica y sistémica, podemos orientar la *educación integral* como un proceso que abarca todas las dimensiones del ser humano. A diferencia de los modelos reduccionistas que privilegian la dimensión cognitiva o productiva, la educación integral apuesta por un desarrollo pleno que articula razón y emoción, conocimiento y ética, ciencia y arte. En este sentido, la integralidad no es una suma de componentes, sino una visión del ser: formar seres humanos capaces de pensar, sentir, decidir y convivir con responsabilidad.

Esta noción de *educación integral* comprende la *educación en y para la vida*. Educar en y para la vida significa reconocer el potencial formativo de la experiencia cotidiana, del entorno y de los vínculos humanos; implica preparar a las personas para afrontar la complejidad del mundo contemporáneo con pensamiento crítico, sensibilidad social y propósito. Desde este punto de vista, se concibe el aprendizaje como una construcción situada y dialógica, que se produce en la interacción entre sujeto, comunidad y realidad. Promueve la empatía, la cooperación y la corresponsabilidad como valores sustantivos de la convivencia democrática. Y, metodológicamente, a través del trabajo como CAV, se traduce en prácticas educativas que transforman la escuela en un ecosistema de aprendizaje vivo, a través de la co-construcción de saberes entre docentes, estudiantes y comunidad.

Desde esta perspectiva, la *educación a lo largo de la vida* forma parte de la *educación en y para la vida*, pero amplía su horizonte temporal y normativo. Inspirada en la tradición humanista y en los informes de la UNESCO (*Aprender a ser* de Faure, 1972; *La educación encierra un tesoro* de Delors, 1996), sostiene que el derecho a la educación no se agota en la infancia o en la escolarización formal, sino que se trata de un proceso continuo, que abarca todo el trayecto de vida y todos los contextos: la escuela, la familia, el trabajo, la comunidad y los entornos digitales. Reconoce el aprendizaje permanente como un derecho e insta a orientar po-

líticas públicas para que todas las personas puedan seguir aprendiendo, participando y contribuyendo al desarrollo social, sin importar su edad o contexto.

Así, la *Educación al Estilo Jalisco* se sustenta en un entramado conceptual que asume la *educación integral* como principio y fin (formar personas plenas y libres), la *educación en y para la vida* como enfoque pedagógico (que mantiene el vínculo con la experiencia y el territorio a través de las CAV), y la *educación a lo largo de la vida* como horizonte de política pública (que reconoce el aprendizaje como un derecho permanente de toda persona en todas las etapas y contextos de su existencia). El hilo conductor entre estas nociones es una visión del ser humano como sujeto multidimensional, relacional y con capacidad de agencia.

Esta propuesta no busca imponer un modelo hegemónico de educación, sino articular una educación coherente con los desafíos del presente y con la diversidad de realidades de las y los jaliscienses, entendiendo que educar es, en últi-

tima instancia, un acto dinámico de aprender a ser, aprender a estar, aprender a pertenecer y transformar el mundo colectivamente para forjar humanidad.



Foto 2. Comunidad de estudiantes



## Mirada Educativa Innovadora

De acuerdo con la UNESCO (2016) y la OCDE (2018), innovar en educación implica promover cambios intencionados, significativos y sostenibles que surgen de la reflexión crítica y del trabajo colaborativo de las comunidades educativas, para responder a los desafíos de cada tiempo y entorno.

La innovación educativa no se limita al uso de nuevas tecnologías o metodologías, sino que constituye una forma de pensar y actuar orientada a transformar las prácticas escolares, mejorar los aprendizajes y fortalecer la relación entre el conocimiento y la vida comunitaria. Este proceso busca renovar la cultura escolar y promover el desarrollo integral y humano de quienes participan en ella. Está guiado por la imaginación, la voluntad y el diálogo horizontal y colectivo, a través de los cuales cada escuela se convierte en un espacio vivo de reflexión, creación y mejora continua.

En consonancia con esta noción, en Jalisco, se ha construido una *Mirada Educativa Innovadora*, a partir del encuentro humano y comunitario entre maestras, maestros, estudiantes y familias, en cada región del estado. Esta Mirada

parte del reconocimiento de que la verdadera innovación –la que transforma y dignifica la vida– nace del contexto, del diálogo y de la colaboración, y se fortalece en la diversidad de las CAV.

La *Educación al Estilo Jalisco* asume la innovación como un proceso humano, autogestivo y creativo que impulsa mejores formas de aprender y convivir colectivamente. Parte de la realidad, la historia y los sueños compartidos de cada comunidad escolar, reconociendo que la transformación educativa solo es posible cuando surge desde quienes construyen la educación día con día.

Si, como se ha mencionado anteriormente, la *Educación al Estilo Jalisco* se fundamenta en el humanismo, la pedagogía crítica y el pensamiento sistémico, la *Mirada Educativa Innovadora*, traduce estos fundamentos en tres dimensiones aplicadas que orientan la acción pedagógica y la innovación educativa:



- **Dimensión humanista.** Concibe a cada persona como un ser capaz de sentir, pensar y actuar con libertad y responsabilidad. Educar, desde esta visión, es formar seres humanos plenos, capaces de transformar su entorno hacia el bien común. Va más allá de preparar individuos productivos: busca personas felices, dignas y conscientes, que aprendan a vivir con otros y para otros.
- **Dimensión crítica.** Invita a reflexionar, cuestionar y transformar las prácticas escolares y sociales. Colocar la vida en el centro significa desarrollar una conciencia crítica frente a las formas de desigualdad o deshumanización, impulsando una educación participativa que fomente la justicia social, la autonomía y la ciudadanía activa.
- **Dimensión sistémica.** Comprende la educación como un ecosistema vivo, relacional y dinámico, donde los aprendizajes emergen del encuentro entre personas, conocimientos, saberes y emociones, en distintos contextos. Desde esta perspectiva, innovar significa construir redes de colaboración y corresponsabilidad que fortalezcan el tejido social y favorezcan los procesos de mejora educativa.

En este entramado, la Formación del Carácter representa la dimensión interior de la transformación, aquella que orienta las capacidades, conocimientos, emociones y acciones individuales hacia el bien común. Formar el carácter implica acompañar a las personas en la vivencia, el fortalecimiento y el florecimiento de sus virtudes, para que cada

experiencia educativa contribuya a su desarrollo pleno y a la construcción de comunidades más humanas y solidarias.

Estas dimensiones orientan una formación del carácter que se cultiva en el ámbito escolar a través del currículo y los aprendizajes formales, pero también en la vida familiar y social, mediante el ejemplo y los aprendizajes informales, en la convivencia cotidiana; y desde el compromiso personal, cuando cada persona elige actuar con integridad, empatía y propósito. Día a día, esta responsabilidad compartida transforma la manera en que se aprende, convive y construye comunidad.

Así, la Mirada Educativa Innovadora expresa la integración entre filosofía y reflexión crítica, entre la acción individual con la colectiva, entre la homogeneidad con la diversidad para que en cada habitar, en cada territorio se potencie un espacio de innovación cotidiana, donde la curiosidad se convierte en conocimiento, las experiencias en saberes, los desafíos se transformen en oportunidades colectivas y el diálogo y la colaboración sea el motor del cambio.

Innovar es pensar lo impensado, atreverse a soñar otros futuros posibles y actuar con coherencia, esperanza y sentido del bien común.

## Trayecto de innovación educativa

El *Trayecto de Innovación Educativa* representa el camino a seguir por las CAV para transformar su realidad de manera reflexiva, colaborativa y sostenible. Este tipo de innovación no persigue resultados inmediatos, sino transformaciones profundas, que emergen de los aprendizajes colectivos y fortalecen las capacidades locales para el cambio. Se nutre del encuentro, de la reflexión compartida y del compromiso por construir un mundo más justo, solidario y humano. Este proceso se desarrolla en tres momentos interrelacionados que orientan la acción educativa:

- *Identificar el desafío*: reconocer las necesidades, problemas o aspiraciones que movilizan la acción colectiva.
- *Construir colectiva y creativamente*: generar ideas y soluciones que integren saberes, experiencias y valores comunitarios.
- *Conectar para co-crear*: compartir aprendizajes con otras comunidades, fortalecer redes y generar impacto social.

A través de este trayecto, la innovación deja de ser un concepto abstracto para convertirse en una práctica viva, donde cada persona y cada comunidad participan activamente en la mejora educativa de sus prácticas educativas y de su entorno escolar.



Figura 1. Trayecto de innovación educativa

## Palancas para impulsar la innovación educativa

Dos *palancas* actúan como fuerzas dinamizadoras del trayecto de innovación: los *principios CAV para el aprendizaje dialógico*, que promueven la participación, la reflexión y la colaboración como medios para aprender colectivamente, y los *sueños de las CAV*, que inspiran a las comunidades a imaginar y construir una educación para la felicidad y el bien común.

### Principios de las CAV para el aprendizaje dialógico

Las CAV se fundamentan en el aprendizaje dialógico, entendido como el conjunto de actitudes, valores y condiciones que hacen posible que el aprendizaje ocurra a través del diálogo. Estos principios orientan la manera en que la comunidad organiza sus interacciones educativas para favorecer la comprensión comunicativa y fortalecer los lazos de colaboración, de modo que cada colectivo potencie los aprendizajes de sus integrantes de forma autogestiva y solidaria. Cada comunidad vive estos principios de manera singular, según su historia, su contexto y su cultura, fluyendo a su propio ritmo.

El aprendizaje dialógico se basa en la interacción igualitaria y en el reconocimiento de las voces de todas las personas, valorando la diversidad de saberes y promo-

viendo que el diálogo se convierta en fuente de aprendizaje, transformación y cohesión social.

Los principios CAV para el aprendizaje dialógico son nueve: *diálogo y participación horizontal*, que promueve la escucha activa y la igualdad entre todas las voces; *todos aprenden de todos*, porque cada experiencia aporta al aprendizaje común; *aprender con sentido*, que vincula el conocimiento con la mejora de la realidad; *aprender para transformarnos*, que contempla el vínculo entre la transformación personal y colectiva; *ser y estar con el otro*, que reconoce la riqueza de las diferencias; *compartir para el bien común*, que fomenta el entendimiento mutuo y la colaboración; *instrumentar para aprender*, referente a los instrumentos para alcanzar aprendizajes de manera autorregulada y autogestiva; *reconocernos en las emociones*, que integra la dimensión afectiva como parte esencial del aprendizaje y la transformación; y *pertenecer a la vida*, que reafirma el compromiso ético de cuidar y dignificar la existencia propia, la de los demás y la del planeta (Castro Medina et al., 2025, pp. 13-16).





Figura 2. Principios de la CAV para el aprendizaje dialógico

## Sueños de las CAV

Los sueños personales y colectivos son la fuerza que moviliza a las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV). Constituyen una palanca que inspira a imaginar el futuro y a trabajar colectivamente para hacerlo posible.

En Jalisco, al recuperar lo aprendido y proyectar nuevos horizontes, soñamos con una educación innovadora y humanista, orientada a la felicidad, el bienestar y el desarrollo pleno de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; una educación que abra caminos para descubrir y cultivar el talento que habita en cada persona. Hacer realidad estos sueños requiere voluntad, constancia y trabajo compartido, para que las aspiraciones colectivas se transformen en acciones que den sentido y propósito a la vida de nuestras comunidades.

## Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida

Como se ha planteado, las CAV son el corazón de esta propuesta innovadora. En ellas, las personas se reconocen, dialogan y se transforman juntas. Cada comunidad construye su propio camino, pero todas comparten el mismo propósito: dignificar la vida a través del conocimiento y la cooperación orientados hacia el bien común (Castro Medina et al., 2025)

En las CAV, la educación se vive como un proceso de reflexión colectiva y acción compartida. Se aprende a pensar y a decidir en comunidad, se fortalecen las capacidades locales y se construyen soluciones a los desafíos del entorno. Así, la escuela se convierte en un laboratorio social de aprendizaje, innovación y mejora continua.

La vida comunitaria se convierte así en el escenario donde las personas se cuidan, se comprenden y colaboran para construir sus realidades, enfrentar problemas, resolver conflictos, celebrar los logros y aprender de las dificultades. La comunidad constituye un espacio de dignidad, identidad, pertenencia, sustentabilidad, ciudadanía, autonomía y bienestar, donde se tejen los horizontes colectivos de futuro y se cultiva la humanidad.

En este sentido, vivir y aprender en comunidad otorga sentido y significado a la formación humana, ya que cada CAV encarna una historia, una cultura y una identidad propias que la vinculan con su realidad y la impulsan a transformarla.

Desde esta visión, la *Educación al Estilo Jalisco* concibe a las CAV como el núcleo vivo donde se concretan las aspiraciones, objetivos y trayectos del sistema educativo estatal, desde los distintos ámbitos de la autonomía responsable.

## Ámbitos de la autonomía responsable

La innovación educativa se hace posible a partir del ejercicio de la autonomía responsable de las CAV, que comprende tres ámbitos: la gestión dialógica de los aprendizajes, la gestión para la transformación y la gestión de la práctica educativa. Desde esta tríada, la innovación se convierte en una práctica viva, colectiva y consciente, en la que cada comunidad aprende, se transforma y recrea continuamente su manera de educar y relacionarse.

### *Gestión dialógica de los aprendizajes*

La Gestión dialógica de los aprendizajes, como ámbito de la autonomía responsable, se refiere a las formas de organización y acción colectiva mediante las cuales las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) orientan, regulan y transforman sus procesos educativos. Es el espacio donde los principios del aprendizaje dialógico se concretan en la práctica, permitiendo gestionar los aprendizajes de manera consciente, reflexiva y colaborativa.

En este ámbito, la comunidad decide y regula cómo aprende, reflexiona y evalúa colectivamente lo aprendido, y promueve procesos autogestivos y de mejora continua. Se fundamenta en la conciencia de los aprendizajes adquiridos en y con la comunidad, lo que da

sentido a la construcción de proyectos individuales y colectivos. A través de la reflexión y la metacognición, las CAV reconocen qué se aprende, cómo se aprende y qué se logra con esos aprendizajes, fortaleciendo su capacidad de autoconocimiento y transformación.

Es el punto de partida de una CAV para tomar decisiones sobre posibilidades y formas renovadas de aprender y, así, comprender y comprenderse en un ser, estar y actuar con el mundo. Finalmente, la reflexión y recreación de la conciencia y los saberes permiten a la CAV plantearse nuevas preguntas y construir nuevas respuestas, con lo que se pone en marcha la acción reguladora y autogestiva que se genera de la necesidad de seguir aprendiendo en y a lo largo de la vida.

### *Gestión para la transformación*

El ser humano, como ser comunitario, posee la capacidad de transformar y transformarse en relación con su entorno. Al observar, imaginar, dialogar y tomar decisiones, interactúa con la realidad, conversa con ella y, en esa interacción, la recrea y es recreado por ella. Este proceso sólo es posible desde un sentido de pertenencia comprehensiva, crítica y reflexiva, que permite comprender que nos transformamos con el mundo.

En una educación innovadora, la diversidad es fuente de riqueza: solo en el encuentro, el diálogo y la imaginación con lo diferente, emerge la innovación. Por ello,



la participación activa de estudiantes, familias, personal docente y directivo, aliados y sociedad en general, juegan un papel clave para transformar tanto las prácticas educativas como la propia vida comunitaria. En ese confluir de voces y saberes, las personas se innovan e innovan su entorno, dignificando la vida individual y colectiva.

### *Gestión de la práctica educativa*

Se refiere al conjunto de acciones que se desarrollan en todos los niveles y áreas del sistema educativo para alcanzar la mejora de la educación. Cada Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), desde su singularidad, asume la responsabilidad de planificar, evaluar y transformar su práctica a partir de un horizonte claro y mediante una gestión con sentido.

Esta gestión promueve la reflexión crítica sobre los procesos cotidianos, la comprensión de sus implicaciones e impactos, y la toma de decisiones informadas, conscientes y colectivas. A través de la sistematización de experiencias, la evaluación formativa y la retroalimentación permanente, las CAV fortalecen su capacidad para ajustar, innovar y perfeccionar su acción educativa, avanzando con propósito hacia los objetivos y sueños que orientan su quehacer.

Al ejercer una gestión con sentido, cada CAV se consolida como una comunidad autogestiva, capaz de autoevaluarse de manera sostenible, comunicar su experiencia y compartir sus aprendizajes, logros y desafíos con otras comunidades, contribuyendo así a una cultura educativa basada en la mejora continua y la cultura de la innovación.



La figura 3 sintetiza los componentes de la Mirada Educativa Innovadora para una educación integral, centrada en la vida y la persona. Esta mirada articula lo humano, lo crítico y lo sistémico, y se moviliza a partir de los principios y sueños de cada CAV, desde su autonomía responsable, para impulsar procesos de innovación.

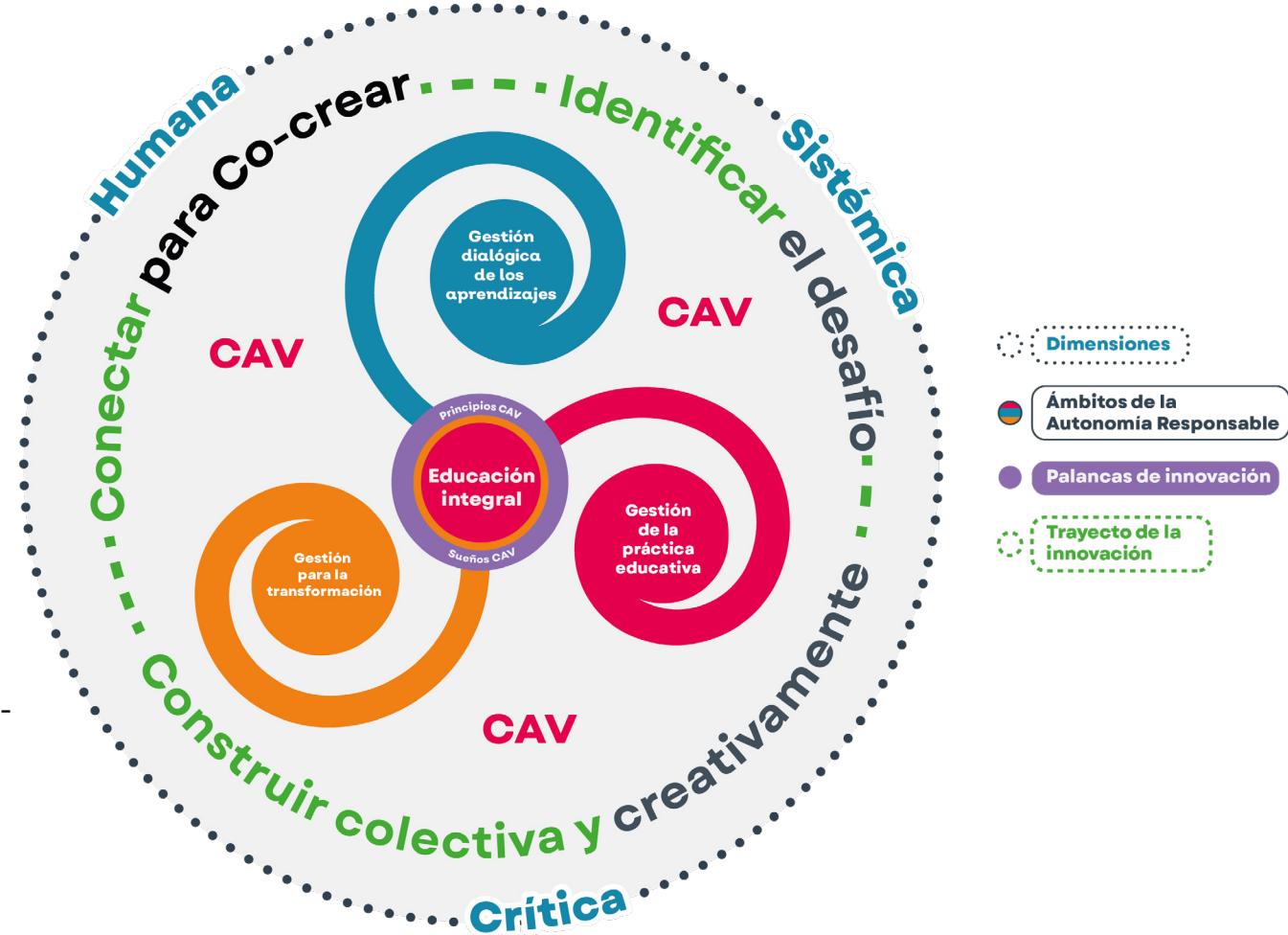


Figura 3. Mirada Educativa Innovadora

## ***Perfil ciudadano en Jalisco***

El Perfil Ciudadano en Jalisco constituye el referente formativo que orienta todos los esfuerzos institucionales y representa la finalidad última del quehacer educativo en la entidad: formar personas libres, éticas y responsables; comprometidas con su comunidad y respetuosas de la vida en todas sus expresiones.

Este perfil define el conjunto de valores, competencias y actitudes que guían la formación integral de las y los estudiantes jaliscienses, con el propósito de construir una ciudadanía consciente, capaz de ejercer su libertad con sentido ético, participar activamente en la vida colectiva, valorar la diversidad cultural y contribuir, mediante la innovación y el liderazgo con sentido humano, al bienestar común y al progreso científico, social y cultural de Jalisco y del país.

El Perfil Ciudadano en Jalisco aspira a que las y los estudiantes sean capaces de:

- 1** Respetar y dignificar la vida en todas sus expresiones, promoviendo la sustentabilidad, cuidando su alimentación, su salud física y emocional, y desarrollando estilos de vida saludables.
- 2** Amar a su familia, a su municipio, a su estado y a su país, respetando los símbolos que les dan identidad, en un ejercicio responsable, solidario y generoso de su ciudadanía.
- 3** Reconocer y respetar la diversidad cultural, ser incluyentes con todas las personas que los rodean, reconocer coincidencias y diferencias, y asumir el conflicto y la búsqueda de soluciones como parte de su formación cívica.
- 4** Participar activamente en la toma de decisiones colectivas, con conciencia de la importancia de construir una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.
- 5** Cultivar sus talentos, dialogar, aprender y comprender colectivamente las problemáticas de su entorno, participando en el diseño creativo de alternativas de solución en contextos inciertos y complejos.
- 6** Pensar de manera científica, humanista y crítica ante los fenómenos sociales y ambientales, y utilizar las tecnologías de manera responsable y segura para la construcción de aprendizajes y la colaboración comunitaria.
- 7** Reconocer sus propias capacidades y las de los demás, para desarrollar aprendizajes cognitivos y emocionales que favorezcan la comunicación y la respuesta assertiva e innovadora.
- 8** Desarrollar capacidades de liderazgo, emprendimiento, colaboración y comunicación orientadas al beneficio de su comunidad, en diálogo con el contexto internacional, desde una formación bilingüe.
- 9** Apreciar y promover la diversidad de expresiones artísticas y culturales en cada región de Jalisco, fortaleciendo su identidad.
- 10** Tomar decisiones de manera autónoma, corresponsable y con argumentos sólidos, mediante acciones transformadoras orientadas al bien común.

## ***Objetivo general del Proyecto Educación al Estilo Jalisco***

**Garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes asistan a la escuela, concluyan sus estudios y reciban una formación integral que transforme su futuro, así como el de nuestro estado por medio de un sistema educativo innovador.**

### ***Objetivos específicos***

- **Objetivo 1.** Fortalecer las escuelas como espacios innovadores, seguros y equipados con tecnología educativa, que promuevan la curiosidad, el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- **Objetivo 2.** Impulsar la formación continua, el acompañamiento pedagógico, el acceso a herramientas tecnológicas y el reconocimiento profesional de las y los docentes, para consolidar su liderazgo educativo y mejorar sus condiciones laborales.
- **Objetivo 3.** Desarrollar en niñas, niños y jóvenes el pensamiento crítico, colaborativo y la capacidad para resolver problemas reales, mediante metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el uso de tecnologías y la formación del carácter.
- **Objetivo 4.** Potenciar las capacidades de las y los estudiantes de manera integral, a través de una educación que promueva el bienestar físico y emocional, la creatividad y la innovación, mediante actividades artísticas, deportivas, científicas, financieras, tecnológicas y de emprendimiento, consolidando a Jalisco como referente nacional en formación de talento para el futuro.
- **Objetivo 5.** Consolidar redes de colaboración entre gobierno, comunidad educativa, academia, sociedad civil e iniciativa privada, que articulen esfuerzos y generen oportunidades de aprendizaje dentro y fuera de las aulas, fortaleciendo la cohesión social y la transformación educativa en Jalisco.

***“Se innova para  
vivir, se innova para  
ser, se innova para  
educar”***

## IV. Ejes Estratégicos para el Horizonte 2030

La *Educación al Estilo Jalisco* operativiza su visión humanista, innovadora y comunitaria en cinco ejes estratégicos que constituyen la hoja de ruta para hacer realidad los principios, objetivos y aspiraciones del Proyecto Educativo hacia el año 2030. Cada eje articula políticas, programas y acciones orientadas a garantizar el derecho a una educación integral, equitativa y de excelencia, donde la innovación sea el hilo conductor para transformar a las escuelas en comunidades creativas, resilientes y sostenibles.

Estos ejes surgen del diálogo plural y de la inteligencia colectiva de las CAV. No son una lista de metas aisladas, sino una estructura orgánica que integra la infraestructura, la revalorización del magisterio, la renovación de las formas de enseñar y aprender, el desarrollo del talento y la vinculación del entorno local y global con un mismo propósito: educar para la vida y la libertad, con miras a construir colectivamente un futuro más inclusivo, justo y sostenible para todas y todos los jaliscienses.



Figura 4. Ejes estratégicos de la Educación al Estilo Jalisco

## Eje 1. Infraestructura Educativa

Una infraestructura educativa adecuada constituye la base material del derecho a aprender, pues los espacios escolares influyen directamente en la calidad de los aprendizajes y en el bienestar de las comunidades; por ello, su diseño, mantenimiento y equipamiento deben responder a criterios de funcionalidad, seguridad, accesibilidad, innovación y sentido estético.

Jalisco impulsa un modelo de infraestructura educativa que refleja su visión humanista y de futuro. La renovación y creación de espacios innovadores –como laboratorios, talleres, aulas de innovación, así como áreas para la expresión artística y la co-creación– buscan enriquecer la experiencia educativa y potenciar el desarrollo integral del estudiantado, favoreciendo prácticas de convivencia, creatividad y participación comunitaria.

A través del Programa *Jalisco con Estrella*, el Estado transforma sus escuelas en entornos flexibles, luminosos, seguros y sostenibles, concebidos para fomentar el aprendizaje por proyectos, la apreciación del arte y la música, la colaboración y el pensamiento crítico. Este programa integra diseño arquitectónico innovador, equipamiento tecnológico de vanguardia y participación comunitaria, bajo criterios de eficiencia energética y sustentabilidad ambiental, para consolidar ambientes que promuevan la creatividad, el bienestar y la apropiación colectiva de la escuela como centro de vida comunitaria.

A través del fortalecimiento del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC), se podrá optimizar la inversión pública destinada a la rehabilitación, ampliación, mantenimiento y equipamiento de los planteles. Cada intervención atenderá las necesidades pedagógicas y comunitarias de su territorio, contribuyendo a un sistema educativo más equitativo, sostenible e innovador.

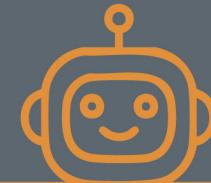


Foto 3. Infraestructura educativa

# Principales Acciones



- Transformar la infraestructura educativa con un enfoque integral, sostenible e innovador



- Integrar equipamiento tecnológico, asegurando el acceso equitativo a recursos digitales que potencien el aprendizaje



- Modernizar la conectividad digital, con la ampliación del ancho de banda de la Red Jalisco, a fin de mejorar la accesibilidad a internet en todos los planteles escolares

- Fomentar espacios de convivencia comunitaria, mediante la creación de áreas artísticas, recreativas, deportivas y culturales en los centros educativos

Proyectos relacionados:



FINEDUC

## Eje 2. Revalorización del magisterio

La revalorización del magisterio es un eje estratégico para consolidar la transformación educativa en Jalisco. Parte del reconocimiento de que el progreso de un sistema educativo depende, ante todo, de la formación, la motivación y el bienestar de sus docentes, quienes materializan los principios pedagógicos en la práctica cotidiana y acompañan con sensibilidad y conocimiento el desarrollo integral del estudiantado. En un contexto de acelerados cambios tecnológicos, sociales y culturales, fortalecer la labor docente es indispensable para garantizar una educación integral, innovadora y con sentido humano.

El Gobierno de Jalisco asume como prioridad dignificar la profesión docente y posicionarla como motor del cambio educativo. Este compromiso se traduce en una política integral que impulsa la actualización y profesionalización permanente, el acceso equitativo a herramientas tecnológicas, el acompañamiento pedagógico y el reconocimiento público del magisterio.

Entre las acciones más relevantes destacan la dotación de equipos de cómputo portátiles, que facilitarán el acceso a recursos digitales, el uso pedagógico de la inteligencia artificial y la optimización de la gestión docente y administrativa; así como la creación de Centros de Innovación Educativa, concebidos como espacios de co-creación, investigación y formación situada para fortalecer la práctica profesional, el trabajo colaborativo y el diseño de soluciones creativas ante los desafíos educativos. Paralelamente, se promoverá una formación

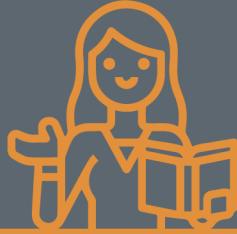
diversificada y regionalizada, adaptada a los contextos de cada comunidad escolar, y mediante la Plataforma y el Congreso Jalisco Academy, se implementarán contenidos de formación del carácter, inteligencia artificial y educación socioemocional, favoreciendo el intercambio de ideas y proyectos entre docentes.

Con estas acciones, Jalisco impulsa un modelo de desarrollo profesional continuo que dignifica la labor docente, fortalece su liderazgo y promueve una cultura educativa basada en la innovación y el aprendizaje colectivo.



Foto 4. Revalorización del Magisterio

# Principales Acciones



- Brindar oportunidades de crecimiento profesional, asegurando la estabilidad y bienestar integral del personal docente y directivo



- Fomentar el liderazgo educativo y la autonomía profesional asegurando que las y los docentes tengan libertad para innovar y adaptar sus estrategias didácticas



- Actualización y profesionalización docente, diversificada y regional, que responda a los contextos y necesidades particulares de cada comunidad, mediante programas de formación basados en metodologías innovadoras y experiencias de aprendizaje colaborativo



- Consolidar espacios de diálogo, investigación, formación y co-creación (como los Centros de Innovación Educativa), para fortalecer las CAV y promover la reflexión crítica sobre la práctica docente



- Dotar de equipamiento tecnológico (Chromebooks) a todo el magisterio, para respaldar la práctica educativa de las y los docentes, a partir del uso de la tecnología como una herramienta pedagógica y de construcción de aprendizajes innovadores

## Proyectos relacionados:

**Jalisco Academy<sup>2025</sup>**

**Centro de Innovación Educativa**

**Chromebooks para docentes**

## ***Eje 3. Renovar las formas de enseñar y aprender***

Renovar las formas de enseñar y aprender implica reconocer la diversidad de las personas, las comunidades y los contextos como el punto de partida de toda transformación educativa. La educación enfrenta desafíos complejos que exigen repensar las prácticas pedagógicas, los modelos de enseñanza y los procesos de evaluación, bajo un enfoque que promueva la equidad, la inclusión y la pertinencia social. Este eje busca consolidar estrategias que fortalezcan la calidad educativa, reduzcan las desigualdades y potencien el desarrollo integral de estudiantes y docentes en un entorno dinámico e innovador.

La renovación pedagógica parte del principio de que todas las personas aprenden en interacción. La reflexión y el diálogo son herramientas esenciales para construir aprendizajes significativos y colaborativos, así como para fomentar una cultura escolar más horizontal y participativa. En este sentido, aprender se concibe como un proceso compartido que transforma tanto a quienes enseñan como a quienes aprenden, impulsando una comunidad educativa más consciente y corresponsable.

En un mundo interconectado, la cultura digital adquiere un papel central. Incorporar de manera ética y estratégica las tecnologías de la información, la inteligencia artificial y los recursos interactivos es fundamental para ampliar las oportunidades de aprendizaje y garantizar que nadie quede

atrás. Estas herramientas, junto con los proyectos integradores y las metodologías activas, promueven aprendizajes contextualizados y de calidad, fortaleciendo las capacidades de autoaprendizaje y autonomía del estudiantado.



*Foto 5. Innovación educativa*

La renovación educativa también implica redefinir el papel del docente, no sólo como transmisor de conocimiento, sino como líder pedagógico, mediador cultural y agente de transformación social. Para ello, se requiere impulsar estrategias de enseñanza multidireccionales y colaborativas, donde el aprendizaje fluya en ambas direcciones y se construya colectivamente entre todos los actores de la comunidad escolar.

Asimismo, la evaluación educativa debe concebirse como una herramienta para la mejora continua, orientada a identificar avances, reconocer aprendizajes y retroalimentar las prácticas pedagógicas. Este enfoque formativo contribuye a una educación más eficaz, centrada en el desarrollo integral del estudiantado y en la toma de decisiones informadas que favorezcan la innovación educativa.

A través de este eje, Jalisco busca sentar las bases para un modelo educativo transformador que prepare a las nuevas generaciones para comprender y actuar en la complejidad del mundo actual, con pensamiento crítico, sensibilidad social y visión de futuro.

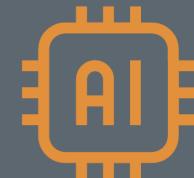


Foto 6. Innovación educativa





# Principales Acciones



- Implementar metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos integradores, que propicien el diálogo de experiencias y saberes desde la participación de cada estudiante y se apliquen en situaciones reales

## Proyectos relacionados:



Proyectos integradores  
IA en el aula  
Robótica al Estilo Jalisco



- Fortalecer la evaluación formativa y el aprendizaje autónomo, trascendiendo la visión de la evaluación como un mero proceso de calificación

- Impulsar la cultura digital, con herramientas como la inteligencia artificial, fomentando su uso ético y estratégico, asegurando su integración en el aula como herramientas de aprendizaje con sentido

- Fortalecer la lectoescritura y las competencias comunicativas (lectura, escritura y oralidad académica) para formar estudiantes reflexivos, críticos y propositivos

- Desarrollar una educación interdisciplinaria, donde los aprendizajes se relacionen de manera transversal con la realidad

## *Eje 4. Desarrollar e impulsar el talento de todas y todos*

La educación es el motor del desarrollo humano, social y económico, y cada niña, niño, adolescente, joven, docente y directivo posee un potencial único que debe ser reconocido, impulsado y acompañado. El propósito es que todas las personas, en los 125 municipios del estado, encuentren en la escuela un espacio donde puedan descubrir y desplegar su talento, con una visión científica, humanista y crítica que les permita convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

Desarrollar e impulsar el talento de todas y todos implica ofrecer una educación que respete la diversidad y promueva la equidad. Jalisco apuesta por un sistema educativo inclusivo, accesible y de calidad, que garantice oportunidades de aprendizaje para todas las personas, sin importar su origen, condición o contexto. Se busca formar nuevas generaciones desde una perspectiva integral, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, éticas y cívicas para que puedan convivir, participar y transformar su entorno con responsabilidad y compromiso social.

La política educativa jalisciense acompaña y empodera al talento de su comunidad mediante estrategias de innovación y colaboración. Su objetivo es generar condiciones que fomenten la creatividad, el pensamiento crítico y la co-creación, promoviendo trayectos de aprendizaje que reconozcan la pluralidad cultural, las distintas formas de aprender y los diversos contextos del estado.

Asimismo, se asume el compromiso de promover una cultura del bienestar y del cuidado, impulsando hábitos y estilos de vida saludables, y fortaleciendo la atención a la primera infancia mediante la ampliación de la cobertura en estancias infantiles.



Foto 7. Talento

Desde la riqueza cultural y lingüística de Jalisco, se fomentará un diálogo respetuoso con los pueblos originarios, reconociendo sus saberes, tradiciones y formas de aprendizaje. Se desarrollarán trayectos formativos y recursos educativos pertinentes a su identidad, que fortalezcan sus capacidades y preserven el vínculo con su cultura.

Entre las acciones emblemáticas de este eje destacan *Jalisco Bilingüe* y el fomento del aprendizaje STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), orientados a fortalecer el ecosistema de innovación y consolidar a Jalisco como referente nacional en educación científica, tecnológica y artística. Estas iniciativas se complementan con alianzas estratégicas con instituciones académicas y empresas líderes a nivel internacional.

La *Educación al Estilo Jalisco* materializa el principio de la UNESCO (2021): educar para construir las capacidades que permitan transformar el mundo colectivamente. A partir de la experiencia de las CAV, se promueve una educación innovadora que desarrolla el talento de todas y todos, para formar una ciudadanía responsable, consciente de su entorno y orgullosa de su identidad.



Foto 8. Talento

# Principales Acciones



- Promover la creatividad, la innovación, el espíritu emprendedor y el enfoque STEAM en todas las comunidades educativas, asegurando espacios para la experimentación y el desarrollo de ideas



- Impulsar el aprendizaje del idioma inglés entre estudiantes y docentes, para fortalecer el ecosistema de innovación y alta tecnología del estado, y conectar al talento jalisciense con las oportunidades locales y globales



- Fomentar hábitos y estilos de vida saludable que contribuyan al pleno desarrollo del estudiante y de la comunidad educativa

- Fortalecer el desarrollo socioemocional y promover la formación del carácter a través del currículum y el ejemplo, con el propósito de formar personas integras, capaces de desarrollar hábitos, emociones y pensamientos que orienten su actuar hacia el bien común

## Proyectos relacionados:



Jalisco  
**STEAM**

Talento  
Al estilo Jalisco

Jalisco  
**Bilingüe**

Reto STEAM  
Jalisco

## *Eje 5. Trabajar con enfoque local y global*

La educación con sentido local adquiere un significado particular en un estado como Jalisco, donde la identidad, la cultura y los saberes regionales constituyen una fuente viva de conocimiento. Cuando la escuela reconoce y se nutre de esta riqueza territorial, la experiencia educativa se amplía más allá del aula y se proyecta al mundo desde una perspectiva enraizada en lo propio. Este enfoque permite que las comunidades educativas desarrollen habilidades para interactuar con diversas culturas y contextos, responder a las exigencias regionales, nacionales e internacionales, y al mismo tiempo preservar su identidad y sentido de pertenencia. De esta manera, la educación se orienta hacia escenarios complejos, diversos e interculturales, guiada por el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad que caracteriza a Jalisco.

Las CAV han demostrado que el aprendizaje se fortalece cuando se construye colectivamente y con arraigo territorial. El intercambio de experiencias entre escuelas, familias y comunidades, así como la colaboración como práctica cotidiana, se convierten en motores de innovación educativa adaptada a las realidades locales. Una visión sistémica de la educación reconoce precisamente esta interdependencia entre lo local y lo global: lo que ocurre en el territorio dialoga con dinámicas más amplias, y comprender esta

relación permite diseñar iniciativas y prácticas coherentes, sensibles al contexto y alineadas con los desafíos contemporáneos.



*Foto 9. Evento Jalisco Aprende en Familia*



Trabajar desde lo local con una visión global implica formar generaciones capaces de pensar en los retos del mundo, pero actuar desde su comunidad, con arraigo en su historia, su territorio y sus prácticas culturales. Este enfoque promueve una ciudadanía responsable, solidaria y comprometida con su entorno inmediato. Alcanzar dicho propósito requiere articular esfuerzos entre instituciones, niveles educativos, comunidades y sectores sociales y productivos de cada región.

Dicha vinculación se concreta en iniciativas como las *CAV Regionales*, redes territoriales de escuelas y colectivos docentes que articulan esfuerzos para atender desafíos comunes, compartir prácticas y generar proyectos educativos con pertinencia local. *Jalisco Aprende en Familia*, que promueve la participación activa de madres, padres y tutores en el proceso educativo de sus hijas e hijos. El Programa *Jalisco Presente* (Escuelas de Tiempo Completo), que

amplía la jornada escolar para ofrecer actividades extracurriculares y servicio de alimentación saludable a las niñas y niños de familias que más lo necesitan. Los programas de Formación para el Trabajo brindan a las personas jóvenes y adultas oportunidades de capacitación para el empleo, impulsando la productividad y la inclusión laboral. Y el Modelo de Educación Dual, que combina la formación académica con la práctica profesional en entornos reales, vinculando a las instituciones educativas con los sectores productivos para desarrollar competencias pertinentes y fortalecer la empleabilidad de las y los jóvenes jaliscienses.

Solo a través de este trabajo conjunto, enraizado en el territorio y abierto al mundo, el enfoque local y global cobra sentido, al generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todas y todos los jaliscienses, en favor del bien común y el desarrollo sostenible del estado.

# Principales Acciones



- Vincular la educación con los sectores social y productivo, asegurando que las y los estudiantes cuenten con herramientas prácticas para su inserción laboral y desarrollo profesional



- Desarrollar una ciudadanía global, que adopte una cultura de paz desde los valores de solidaridad, diversidad y cooperación



- Impulsar la autonomía responsable de las CAV, fortaleciendo la conciencia colectiva del aprendizaje y promoviendo su trayecto de innovación educativa



- Brindar apoyo a las familias trabajadoras mediante escuelas de jornada ampliada que fomenten el desarrollo integral del estudiantado y una alimentación saludable



- Generar redes de aprendizaje colaborativo, conectando a las comunidades educativas con colectivos y experiencias nacionales e internacionales

- Fomentar la participación ciudadana y la autonomía responsable, asegurando que las y los estudiantes se involucren activamente en sus comunidades

## Proyectos relacionados:



Formación  
para el trabajo



**“La innovación es un proceso de transformación personal y social que implica toma de conciencia, así como deseo, voluntad e imaginación para transformar y transformarse. Promueve el bien común e impulsa un impacto positivo en el mundo”.**

## V. Seguimiento y evaluación

El proceso de monitoreo, análisis y retroalimentación de resultados estará a cargo de la Dirección de Planeación de la SEJ y de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, con la finalidad de garantizar la trazabilidad y mejora continua de las acciones implementadas.

### Resultados esperados

Eje estratégico	Resultados esperados (RE) 2024-2030	Indicador
Eje 1: Infraestructura Educativa	RE 1. Las escuelas son espacios innovadores, seguros y equipados con tecnología educativa que motivan la curiosidad, los aprendizajes y el desarrollo de las y los estudiantes.	Porcentaje de planteles públicos de educación básica y media superior con intervenciones de equipamiento, mantenimiento, rehabilitación e infraestructura en su inmueble.
Eje 2: Revalorización del Magisterio	RE 2. En el estado de Jalisco las y los docentes cuentan con reconocimiento y respaldo a su compromiso.	Porcentaje de docentes beneficiados con acciones de formación continua.
		Porcentaje de personal directivo beneficiados con capacitaciones.
		Profesionales de la educación beneficiados con estímulos a su trayectoria.

Eje 3: Renovar las formas de enseñar y aprender	RE 3. En Jalisco niñas, niños y jóvenes fortalecen su pensamiento crítico, colaborativo y su capacidad para resolver problemas reales.	Porcentaje de estudiantes de primaria y secundaria que obtienen un resultado en progreso en matemáticas en la evaluación Jalisco Avanza.
Eje 4: Desarrollar e impulsar el talento de todos	RE 4. En el estado, todos los estudiantes potencian sus capacidades de manera integral, posicionando a Jalisco como referente en formación de talento para el futuro.	Porcentaje de escuelas que implementan acciones para el fomento de estilos de vida saludable.
Eje 5: Vinculación con enfoque local y global	RE 5. Las escuelas cuentan con redes de colaboración, conformadas por gobierno, docentes, familias, academia, sociedad civil e iniciativa privada, que ofrecen oportunidades de aprendizaje que trascienden las aulas y transforman las vidas de las y los estudiantes.	Porcentaje de escuelas que implementan programas STEAM (ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas), comunicación, inglés y lectura.
		Acciones de vinculación con sector académico, social y privado.



## Cartera de proyectos

Proyecto	Descripción del proyecto	Alineación Resultados Esperados
Jalisco con Estrella	Programa integral que busca atender la infraestructura educativa en el estado, con el compromiso de aumentar la calidad y las capacidades de los planteles públicos de educación para su dignificación y amplitud de uso.	RE 1
Jalisco Academy	Estrategia integral para revalorizar al magisterio mediante la formación inicial, continua y directiva, así como con el acompañamiento y facilitar las herramientas que ayuden a mejorar su labor.	RE 2
Centro de Innovación Educativa	Espacios de co-creación, investigación y formación situada que apoye de manera pertinente la práctica y el desarrollo profesional docente. Estos centros serán un punto de encuentro entre la participación activa de los diferentes actores que comparten sueños, dialoguen, que privilegien lo experiencial y la reflexión crítica para diseñar alternativas creativas de solución en contextos complejos y de incertidumbre.	RE 2
Proyectos integradores	Propuesta flexible e integral de aprendizaje basado en proyectos, alineado a los aprendizajes esperados y contenidos del plan de estudios para cada grado escolar, asignatura y mes. Incluyendo material para el docente y el estudiante, actividades con fichas didácticas, videos, infografías, rúbricas, quizzes, bitácoras, etc.	RE 3
Reto Jalisco Steam	Programa para promover en el alumnado de Educación Media Superior el desarrollo de propuestas, modelos y prototipos con base en la metodología STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), con el reto de identificar y resolver de forma original e innovadora, un problema de la sociedad en su comunidad, municipio o entidad federativa.	RE 3



Jalisco Avanza	Es una estrategia de evaluación diseñada para impulsar la mejora del sistema educativo mediante un enfoque integral que promueve el diálogo y la reflexión dentro de cada Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida, facilitando la toma de decisiones informadas para el fortalecimiento continuo de la educación en Jalisco.	RE 3
IA en el aula	Programa de capacitación y acompañamiento para docentes en la adopción de inteligencia artificial en su práctica, asegurando el uso ético y efectivo para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizajes.	RE 3
APPrende Jalisco	Es una estrategia diseñada para transformar la cultura digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las escuelas, orientada a reducir la brecha digital mediante el fortalecimiento de la conectividad, la incorporación de recursos digitales, el desarrollo de infraestructura tecnológica y la formación en competencias digitales.	RE 3
Vida saludable	Programa para fomentar hábitos y estilos de vida saludable que contribuyan al desarrollo pleno de las y los estudiantes para el bienestar integral de la comunidad educativa, mediante alimentación saludable, activación física, jornadas de salud, preventión de adicciones y desarrollo de habilidades socioemocionales.	RE 4
Jalisco Bilingüe	Programa extracurricular de inglés dirigido a educación básica, media superior y superior docente, que tiene el propósito de fortalecer el dominio del idioma y mejorar las competencias académicas y laborales, impulsando el ecosistema de innovación y alta tecnología del estado.	RE 4
Aulas de música	Programa para fortalecer la educación artística en el estado de Jalisco mediante la implementación de un modelo de formación musical estructurado en tres niveles de acción: 1) integrando clases de música de forma sistemática en el currículo escolar y 2) fomentando la creación de ensambles musicales en horario extendido.	RE 4



Talento al estilo Jalisco	Red creada para reconocer y fomentar la excelencia académica de estudiantes sobresalientes de educación básica y media superior, mediante un espacio común que genera sentido de pertenencia y permite compartir conocimientos y experiencias para potenciar sus capacidades intelectuales y físicas, así como sus habilidades de liderazgo y socioemocionales, para el bien común de la sociedad jalisciense.	RE 4
Formación del carácter al estilo Jalisco	Estrategia para promover la formación del carácter a través del currículum y el ejemplo, con el propósito de formar personas íntegras, capaces de desarrollar hábitos, emociones y pensamientos que orienten su actuar hacia el bien común.	RE 4
Jalisco Aprende en Familia	Estrategia creada para fomentar la participación correspondiente de las madres, padres de familia y tutores en el proceso educativo de sus hijas e hijos, promoviendo la articulación con la comunidad educativa.	RE 5
CAV	Es una <b>metodología de trabajo colaborativo</b> orientada a consolidar comunidades educativas donde el aprendizaje trasciende la escuela y se construye en la interacción constante entre estudiantes, familias, docentes y comunidad. Su propósito es fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la corresponsabilidad social. Priorizando el diálogo horizontal, la autogestión del conocimiento y el reconocimiento de la diversidad, las CAV constituyen un instrumento estratégico para garantizar el acceso, la equidad y la calidad educativa, especialmente en contextos de desigualdad o vulnerabilidad.	RE 5
Jalisco Presente (Escuelas de Tiempo Completo)	Es un <b>programa dirigido a escuelas de educación básica</b> que amplía la jornada escolar y provee servicios educativos y de alimentación para favorecer el desarrollo integral de las hijas e hijos de familias trabajadoras.	RE 5



## Referencias

- Castro, C., Quintero, C., Ramírez, C., Gollás, I., y Carrillo, M. (2021) *Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida*. Secretaría de Educación del Estado de Jalisco [Archivo PDF] [portalsej.jalisco.gob.mx/microsiyios/wp-content/uploads/2022/02/CAV\\_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf](https://portalsej.jalisco.gob.mx/microsiyios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf)
- Castro Medina, C. J., Quintero Reyes, C. Y., Ramírez Monroy, C. G., Reyes Escutia, F. de J., Gollás Núñez, I. Y., & Carrillo Sánchez, M. G. (2025). *Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida*. Secretaría de Educación Jalisco. Disponible en: <https://apprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2025/08/comunidadesdeaprendizajeenparalavida2025.pdf>
- OCDE (2018). *Measuring Innovation in Education: A New Perspective*. Paris: OECD Publishing.
- Quintero, C., Ramírez, C., Castro, C., Reyes, F., Carrillo, M., Gollás I., (2021). *La Mirada Recrea*. Secretaría de Educación Jalisco. [Archivo en PDF] <https://portalsej.jlaisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/Mirada-Recrea-Finalv2.pdf>
- Reyes, F. y Quintero, C. (2017). *Trazos del tiempo. Hacia una escuela sustentable e intercultural*. Biblioteca de la Nueva Escuela Chiapaneca. Tuxtla Gutiérrez, SECH/UNICACH.
- Santos Guerra, M. A. (2006). *La escuela que aprende*. Ediciones Morata. Madrid.
- Secretaría de Educación Jalisco. (2024). *Informe de evaluación: Impacto de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) - Proyecto Recrea*. Gobierno del Estado de Jalisco. Disponible en: [apprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2024/12/Informe-de-evaluacion\\_Impacto-CAV\\_Proyecto-RECREA.pdf](https://apprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2024/12/Informe-de-evaluacion_Impacto-CAV_Proyecto-RECREA.pdf)
- Torroella, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1):73-84 ISSN:0120-0534. [https://www.redalyc.org/articulo\\_oa?=805/80533108](https://www.redalyc.org/articulo_oa?=805/80533108)
- UNESCO (2016). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo: La educación al servicio de los pueblos y el planeta*. París: UNESCO.
- UNESCO (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación; resumen. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Paris [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa)

## Documentos de planeación

Gobierno del Estado de Jalisco. (2025, junio). *Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030*. Disponible en: <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Plan-Estatal-de-Desarrollo-y-Gobernanza-V0.25.pdf>

Gobierno de México. (2025, 28 de febrero). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND\\_2025-2030\\_v250226\\_14.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

Secretaría de Educación Jalisco. (2019). *Recrear la Educación. Proyecto Educativo de Jalisco*.

Secretaría de Educación Pública. (2025). *Programa Sectorial de Educación 2025-2030*. Disponible en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano\\_plazo/PSE/PSE.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/PSE/PSE.pdf)



